

artículos 32 y 76 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que se le requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la recepción de la presente notificación, subsane dicha deficiencia, por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna o mediante declaración en comparecencia personal del interesado. Asimismo se advierte que de no cumplir este requerimiento, se podrá declarar decaído en su derecho al trámite correspondiente y se podrá dictar resolución sin tener en cuenta el escrito de alegaciones.

Núm. expte.: 173/07. Núm. de acta: 438/07.
Interesada: Industria Metálica del Aljarafe. CIF: B-91.468.645.
Acto: Requ. Acreditación de Poder referente a la empresa Jarpep Proyectos, S.L.
Fecha: 25 de marzo de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 29 de junio de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 29 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª plta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 98/07
Núm. de acta: 1685/06.
Interesado: Don Jacobo Martínez Pérez-Espinosa, en representación de Pridesa Proyectos y Servicios, S.A. CIF: A-95.113.361.
Acto: Resol. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 29 de mayo de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 149/07.
Núm. de acta: 113/07.
Interesada: «Retrada 92, S.L.». CIF: B-91.021.642 (Empresa Principal). «Sevicano, S.L.». CIF: B-91.342.212 (Empresa Solidaria).
Acto: Resol. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 17 de mayo de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 150/07
Núm. de acta: 135/07.
Interesada: «Puerto Experiences, S.L.». CIF: B-91.430.462.
Acto: Resol. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 22 de mayo de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 29 de junio de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 29 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª plta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra los citados actos podrán interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, por comparecencia ante esta Delegación Provincial dentro del plazo establecido o por el transcurso del mismo.

Núm. Expte.: 9/06. Núm. de acta: 1631/05.
Núm. rec. alzada: 1292/06.
Interesado: Don Bartolomé Alarcón Cuenca en representación de «Amo Franchising, S.L.». CIF: B-91.092.544.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 14 de mayo de 2007.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 69/06. Núm. de acta: 91/06.
Núm. rec. alzada: 1384/06.
Interesado: Don Mariano Palma León en representación de «Palmagon, S.L.». CIF: B-91.163.956.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 14 de mayo de 2007.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 164/06. Núm. de acta: 317/06.
Núm. rec. alzada: 1604/06.
Interesado: Don Fernando Manuel Jurado Carrasco, trabajador accidentado de la Empresa Transformados Huévar, S.A.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 23 de mayo de 2007.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud laboral.

Núm. Expte.: 165/06. Núm. de acta: 318/06.
Núm. rec. alzada: 1602/06.
Interesado: Don Antonio Manuel de la Haza Lozano, trabajador accidentado de la Empresa Transformados Huévar, S.A.